

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado y la Facultad de Derecho, Campus III,



CONVOCA a participar en el proceso de selección para ingresar a la **MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO**

2026

Promoción
2026 – 2027

Consortio de
Universidades
Mexicanas

OBJETIVO

Al finalizar el programa de posgrado de Maestro(a) en Derecho Constitucional y Amparo habrá adquirido conocimientos para desarrollarse profesionalmente en el ámbito de la Ciencia del Derecho, y podrá desempeñar funciones de docencia, de investigación científica jurídica y del ámbito disciplinario del Derecho Constitucional y del Juicio de Amparo; así mismo, estará en condiciones de aportar, sobre la base de la axiología y la teología del Derecho, soluciones a las problemáticas sociales y jurídicas en el orden regional, nacional e internacional.

PERFIL DEL ASPIRANTE

La persona aspirante a cursar la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo debe poseer los siguientes conocimientos básicos, habilidades, actitudes e intereses:

- **Conocimientos básicos:** Conceptos jurídicos fundamentales; derecho mexicano; cultura general; ortografía.
- **Habilidades:** Dicción y redacción; interpretación, análisis y crítica; trabajo en equipo; creatividad e innovación; capacidad para la toma de decisiones.
- **Actitudes:** Sentido de responsabilidad en el desarrollo de su actividad profesional y con apego a valores éticos y jurídicos; adoptar una posición seria y objetiva en el desempeño profesional, de docencia o de investigación científica jurídica; ser emprendedor en la toma de decisiones y con liderazgo profesional.
- **Intereses:** Interés por el desarrollo de las actividades profesionales de docencia o de investigación científica jurídica; interés por el desarrollo y la consolidación del Estado de Derecho mexicano; interés por desarrollar y difundir las disciplinas jurídicas en nuestro país; interés por el desarrollo económico, social, político y jurídico de la región.

REQUISITOS DE INGRESO

Las y los egresados de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Ciencias Jurídicas de la Frontera Sur de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas:

- Presentar el título profesional o documento que acredite haber terminado los estudios de Licenciatura en Derecho.
- En el caso de no contar con el título profesional podrán optar por este medio y titularse por créditos académicos, cursando el 50% de esta Maestría, como lo establece el artículo 197 y 229 del Estatuto Integral de la Benemérita UNACH.
- Promedio general de calificaciones mínimo de 8 (ocho).
- Acreditar el conocimiento de una lengua distinta a la nativa (español) a nivel de comprensión de textos (preferentemente inglés, francés, italiano, alemán o alguna lengua de los pueblos originarios).
- Presentar un anteproyecto de investigación, que contenga como mínimo 10 cuartillas.
- Presentar y acreditar el curso de inducción.
- Asistir a una entrevista con el Comité de Investigación y Posgrado de la Facultad.

Las y los Egresados de otras instituciones de educación superior:

- Presentar el título profesional o grado en Derecho expedido por una institución de educación superior que cuente con autorización o validez oficial.
- En el caso de tener título profesional o grado que haya sido expedido por una institución educativa en el extranjero, éste deberá estar legalizado por las autoridades mexicanas correspondientes y validado previamente por la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas.
- Promedio general de calificaciones mínimo de 8 (ocho) o su equivalente en la Licenciatura en Derecho.
- Acreditar el conocimiento de una lengua distinta a la nativa (español) a nivel de comprensión de textos (preferentemente inglés, francés, italiano, alemán o alguna lengua de los pueblos originarios).
- Presentar un anteproyecto de investigación, que contenga como mínimo 10 cuartillas.
- Presentar y acreditar el curso de inducción.
- Asistir a una entrevista con el Comité de Investigación y Posgrado de la Facultad.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1) Solicitud de inscripción (proporcionada por la Facultad de Derecho), previa inscripción en línea en el link: siae.unach.mx/posgrado/aspirantes/
- 2) Curriculum vitae con documentos probatorios (mínimo 5), sin engargolar.*
- 3) Acta de examen y Título profesional de la Licenciatura en Derecho; en el caso de que dicho documento haya sido expedido por una institución educativa del extranjero, este deberá estar legalizado por las autoridades mexicanas correspondientes, y validado por la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas.*
- 4) Certificado de estudios de la Licenciatura en Derecho.*
- 5) Cédula profesional de la Licenciatura en Derecho.*
- 6) Acta de nacimiento o acta de naturalización.*
- 7) Pasaporte y la forma migratoria correspondiente en caso de ser persona extranjera o extranjero.*
- 8) Constancia de conocimiento a nivel de comprensión de textos, de una lengua distinta a la nativa (español), expedida por las Escuelas o Facultad de Lenguas de la BUNACH.*
- 9) Una copia del anteproyecto de investigación con una extensión mínima de 10 cuartillas, bajo la siguiente estructura: título tentativo, resumen, justificación, índice general, planteamiento del problema, contextualización, bibliografía, objetivos e hipótesis, marco teórico y estado del arte, diseño metodológico (método y técnicas), plan de trabajo, referencias bibliográficas (sin engargolar).
- 10) Dos cartas de recomendación académica.
- 11) Carta de exposición de motivos.*
- 12) Constancia laboral actualizada.
- 13) CURP.*
- 14) Constancia de aprobación del procedimiento de selección que para tal efecto disponga la Facultad.
- 15) Cubrir cuotas y derechos correspondientes (posteriormente a ser aceptado como estudiante de nuevo ingreso).

* Original y dos copias

Nota: Se cancelará la inscripción al programa cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento, en cuyo caso quedarán sin efectos todos los actos derivados de los mismos.

CALENDARIO 2026

Fecha de expedición de convocatoria 2026 – 2027	Septiembre
Recepción de documentos	14 de septiembre al 21 de noviembre
Evaluación del portafolio de evidencia y entrevistas a las y los aspirantes	24 de noviembre al 04 de diciembre
Publicación de resultados	11 de diciembre
Inscripciones	14 al 18 de diciembre
Curso de inducción	16 y 23 de enero de 2027
Inicio de semestre	30 de enero de 2027

La Maestría se abrirá a partir de un mínimo de 15 estudiantes.
Dirección de la Facultad de Derecho, C-III, Av. Miguel Hidalgo no. 8, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México
Teléfono: (967) 674 5385
Coordinación de Investigación y Posgrado
Correo electrónico: coordposid@gmail.com
Tel: (967 674 5383)

COSTOS

Inscripción (Semestral)	\$2,500.00
Colegiatura (Semestral)	\$7,500.00
Curso de Inducción Primer Semestre	\$2,500.00

Horario de recepción de documentos:
09:00-14:00 hrs. Lunes a Viernes
Dr. Ballardo Eduardo Molina Hernández
Director
Dr. Antonio H. Paniagua Álvarez
Coordinador de Investigación y Posgrado
Mtro. Carlos Francisco Pérez Ovando
Coordinador de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo

www.mdca.maestrias.unach.mx

www.dgip.unach.mx

www.unach.mx

La presente convocatoria y el programa de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, se rigen bajo la normativa universitaria vigente.

